**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y COORDINACIÓN DE ARCHIVOS A LAS UNIDADES Y ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**I. El domicilio del responsable**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Transparencia y Coordinación de Archivos, con domicilio en la 86 número 499 C x 59 y 61 interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, con C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad**

Tus datos personales serán tratados bajo los principios establecidos en la normatividad en materia de datos personales y se utilizarán con la finalidad de integrar los directorios de enlaces de transparencia y responsables de aras de correspondencia y responsables de archivo de trámite, para el registro y control de asistencia a los cursos de capacitación que se imparta la Dirección a las áreas o unidades administrativas, así como dar a conocer las actividades relacionadas con las funciones de la Dirección de Transparencia y Coordinación de Archivos.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: nombre, correo electrónico, número de teléfono celular, firmas de asistencia y fotografías panorámicas de las actividades de capacitación.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable y para las finalidades especificadas anteriormente.

**III. Fundamento Legal que establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas, para generar este aviso de privacidad.**

Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

**IV. El fundamento legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar al cabo el tratamiento.**

Artículos 69 Nonies fracciones I y II del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 82 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, 28 de la Ley General de Archivos y 30 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán.

**V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades o transferencias señaladas o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

**VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410941.

**VII. Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales.

No obstante lo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 22 fracción III de la citada Ley General.

**VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Transparencia y Coordinación de Archivos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web: <https://transparencia.yucatan.gob.mx/saf/avisos-privacidad>

**Fecha de actualización**

20 de junio de 2020.